

UNA NUEVA PINTURA DEL ARTISTA MEJICANO ANTONIO DE TORRES

NEW PAINTING BY THE MEXICAN ARTIST ANTONIO DE
TORRES

POR MAGDALENA ILLÁN MARTÍN
Universidad de Sevilla. España

Este artículo aporta el conocimiento de una obra inédita del pintor mejicano Antonio de Torres, perteneciente a la Iglesia de San Juan de la Palma (Sevilla). Se trata de una representación de la Virgen de Guadalupe que fue donada a dicha iglesia por doña Sebastiana Salazar en 1798. El hallazgo del testamento de Sebastiana Salazar en el Archivo de Protocolos Notariales de Sevilla y el análisis estilístico de esta pintura han permitido atribuir su autoría, hasta ahora considerada obra de pintor anónimo del siglo XVIII, a Antonio de Torres e incluirla en el escaso catálogo de piezas conocidas de este artista.

Palabras clave. Antonio de Torres. Pintura. México. Virgen de Guadalupe. Iglesia de San Juan de la Palma (Sevilla).

This article contributes knowledge about a hitherto unheard-of work of art by Antonio de Torres, Mexican painter, which is in San Juan de la Palma's Church (Seville). It is a representation of the Virgin of Guadalupe that miss Sebastiana Salazar gave as a present to San Juan de la Palma's Church. The discovery of the Sebastiana Salazar's testament and the study of this painting has allowed attributing its authorship to Antonio de Torres and including it in his catalogue.

Keywords. Antonio de Torres. Painting. Mexico. Virgin of Guadalupe. San Juan de la Palma's Church (Seville).

Del pintor mejicano Antonio de Torres son escasas las noticias biográficas que se conservan, no conociéndose con certeza la fecha de su nacimiento, que tuvo lugar en la ciudad mejicana de Puebla a finales del siglo XVII, e ignorándose, igualmente, la fecha de su fallecimiento que hubo de ocurrir, probablemente, en Sevilla, en el último tercio del siglo XVIII. Sí se tienen noticias que le mencionan como maestro de uno de los obradores más prolíficos de México y que refieren que, a pesar de contar con una ejecución pictórica de variable calidad técnica, se convirtió en un artista de reconocido prestigio, merced a las representaciones que llevó a cabo de la imagen de la Virgen de Guadalupe, pudiéndose afirmar que su estilo creó una coherente escuela con numerosos discípulos que trabajaron fundamentalmente en la primera mitad del siglo XVIII.

A comienzos del siglo XVIII, Antonio de Torres abandona México y se traslada a Sevilla, donde trabajará como pintor realizando representaciones de la Virgen de Guadalupe y retratos de personalidades eclesiásticas¹. En este momento histórico, las intensas relaciones consolidadas entre México y Sevilla a lo largo de las centurias anteriores cobran un mayor auge en todos los ámbitos y especialmente en el aspecto artístico; por ello, se acentúa la importación de pinturas y piezas de orfebrería realizadas en los talleres mejicanos a partir de los albores del siglo XVIII, cuyos destinatarios son las iglesias parroquiales y conventos de las localidades sevillanas próximas a la capital de la provincia. En dicho siglo, el culto a la Virgen de Guadalupe se intensifica considerablemente debido a la consolidación de las romerías y a la proliferación de diversos milagros atribuidos a la intercesión de la Virgen; esta popularización de su culto tendrá su correlación en el Arte, demandándose de forma masiva la representación de la referida imagen y fomentando la especialización de los artistas y de sus talleres en esta temática, como es el caso de Antonio de Torres. No es de extrañar, por lo tanto, que a la Sevilla de comienzos del siglo XVIII llegue la influencia de esta devoción no sólo a nivel espiritual, sino en forma de numerosas pinturas que representan a la Virgen de Guadalupe, siendo Antonio de Torres, ya vecino de la ciudad, uno de los autores más solicitados².

La obra que nos ocupa es una representación de la *Virgen de Guadalupe* (óleo sobre lienzo) que pertenece a la iglesia parroquial de San Juan de la Palma de Sevilla desde 1798, año en que fue donada a dicha iglesia por doña Sebastiana de Salazar³.

1 Al respecto, se conserva en la Iglesia de la Colegiata de Olivares (Sevilla) un retrato de don Antonio Puig y Durán realizado por Antonio de Torres en 1773; en una cartela situada en el ángulo superior derecho reza la inscripción: “*ELRmo. Sor. Dr. Dn. Antonio Puig y Durán. Abad Mayor de esta Ynsigne Yglesia. Coleal. tomo Posesion de la Digd Abacial en 13 de Noviembre del año de 1772. Fallecio en Granada en 21 de Julio de 1773. años*”. Cfr. VALDIVIESO GONZÁLEZ, E., *Historia de la pintura sevillana*, Sevilla, 1986, p. 345; VALDIVIESO GONZÁLEZ, E., *Pintura Barroca sevillana*, Sevilla, 2003, p. 587; PERALES PIQUERES, R. M., *Pintura sevillana de la segunda mitad del Siglo XVIII*, (Tesis doctoral inédita).

2 Prueba de la masiva aceptación popular del culto a la Virgen de Guadalupe en Sevilla son las numerosas pinturas que llegan a esta ciudad procedentes de México a lo largo del siglo XVIII y que pertenecen a iglesias y conventos de la provincia. Una de las obras más interesantes es la *Virgen de Guadalupe* realizada por el mejicano Juan Correa en 1704 (245 x 200 cm.) y que se conserva en la Iglesia de San Nicolás de Bari en Sevilla (Cfr. VALDIVIESO GONZÁLEZ, E., Op. Cit. 1986, p. 345; AA.VV., Op. Cit., 1981); otros autores mejicanos de los que se conservan representaciones de la Virgen de Guadalupe son José Páez, Miguel Correa, Antonio de Avellaneda, Jacinto Velázquez y, ya en la segunda mitad del siglo XVIII, Pedro López de Calderón (Cfr. GONZÁLEZ MORENO, J., *Iconografía guadalupana en Andalucía*, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1991).

3 La obra ha estado ubicada en el tramo central de la nave de la Epístola hasta finales del año 2000, cuando a pasado a las dependencias de la Sacristía. Actualmente, la pintura muestra un pésimo estado de conservación, con el lienzo desgarrado y un elevado índice de oxidación y oscurecimiento de la capa pictórica; la iglesia de San Juan de la Palma tiene previsto sufragar su restauración en breve.

Hasta el momento actual la mencionada pintura era considerada como obra anónima⁴, llevándonos la lectura del testamento de la referida doña Sebastiana de Salazar⁵ a atribuir su autoría al pintor Antonio de Torres. A esta información documental, que por sí sola podría ser meramente referencial, hemos sumado el estudio de su estilo y un análisis comparativo con las obras de este autor en las que aborda la misma temática y que se conservan en la provincia de Sevilla, lo cual nos confirma la certeza de su autoría.

La pintura muestra la imagen tradicional de la *Virgen de Guadalupe* que, según cuenta la leyenda apareció impresa en la tilma de Juan Diego a mediados del siglo XVI y que sería el modelo invariable para todos aquellos artistas que realizaran una representación de la misma, las primeras de las cuales están fechadas en 1541⁶. En éstas se representa a la Virgen de cuerpo entero, en pie y con una rodilla flexionada hacia delante, con las manos en actitud de oración sobre el pecho y el rostro, de tres cuartos, inclinado hacia la zona inferior; viste túnica rosácea y manto azul con estrellas doradas que le cubre la cabeza, sobre la que se sitúa una corona, continuación del halo de ráfagas áureas que la envuelve; una luna en cuarto creciente se dispone a sus pies y bajo ésta, un querubín sostiene parte del manto y la túnica. A partir de la segunda mitad del siglo XVII la imagen aparece rodeada por cuatro cartelas⁷ que se ubican en los ángulos del lienzo adoptando diferentes formatos; en algunas ocasiones, se inserta una quinta cartela que alude al Monte de Tepeyac y al santuario que fue construido en este lugar en honor a la Virgen de Guadalupe. Finalmente, la imagen suele estar rodeada por un marco de nubes sobre las que se superponen diferentes motivos como guirnaldas de flores, querubines y emblemas marianos⁸.

4 GONZÁLEZ MORENO, J., Op. Cit., 1991, la cataloga con el número 198 en el apéndice denominado "Reproducciones de la Virgen de Guadalupe ejecutadas siguiendo el estilo de la primera mitad del siglo XVII, y primer y segundo tercios del siglo XVIII".

5 (...) *Es mi voluntad que un quadro que tengo en mi casa de Nuestra Señora de Guadalupe/ pintada en México por Antonio Torres con su moldura y penacho se entre-/ gue a la fábrica de la yglesia parroquial de San Juan de la Palma/ de esta ciudad para que se ponga en ella donde tenga culto la/ Señora con la obligación de que por dicha fábrica se ha de mandar de-/ cir una misa cantada por una vez la intención de la otorgante (...)* Fecha la carta en Sevilla, el día siete del mes de Marzo de mill settecientos y noventa y ocho años (...). Archivo Histórico Provincial de Sevilla, Sección Protocolos Notariales de Sevilla, Legajo 9584, Folios 58-v.

6 GONZÁLEZ MORENO, J., Op. Cit., 1991.

7 Las cuatro cartelas reproducen los cuatro lienzos que forman parte del retablo principal de la ermita consagrada a la Virgen de Guadalupe en Tepeyac; las escenas representan: la primera aparición de la Virgen de Guadalupe a Juan Diego en el Monte de Tepeyac, en la que se introduce la figura de un ángel; la segunda aparición de la Virgen a Juan Diego; la tercera aparición y el milagro de las rosas en el Monte Tepeyac; y, por último, la escena en la que Juan Diego, al querer mostrar las rosas al obispo Juan de Zumárraga, descubre que éstas han desaparecido y en su lugar ha quedado impresa la imagen de la Virgen de Guadalupe en su tilma.

8 Sobre la iconografía de la Virgen de Guadalupe, cfr. GONZÁLEZ MORENO, J., *Iconografía guadalupana*, México Jus, 1959.

La pintura de Antonio de Torres perteneciente a la iglesia de San Juan de la Palma responde plenamente a las directrices comentadas anteriormente en lo que se refiere al repertorio iconográfico utilizado, aunque pueden distinguirse –dentro de las similares interpretaciones que se realizan del original– ciertas características propias de la obra de este autor. Así, el tratamiento del rostro se observa deudor de un arcaísmo estético y una expresividad ambigua que serán superados en la segunda mitad del siglo XVIII a favor de un mayor naturalismo, ello es ampliable a la representación de las manos –levemente rígidas y acartonadas– y del querube –un tanto inexpressivo– que se dispone a sus pies. Las cartelas situadas en los cuatro ángulos de la pintura adoptan el formato ovalado, hecho singular en las obras de Antonio de Torres, en las que predomina el uso de perfiles octogonales, que serán adoptados posteriormente⁹. En las mencionadas cartelas se desarrollan las diferentes escenas protagonizadas por la figura de la Virgen –representada siempre con una disposición que copia en miniatura a la imagen central, en una actitud desprovista de cualquier atisbo de realismo– y de Juan Diego acompañado por otros personajes como el ángel o el obispo Juan de Zumárraga realizados con una estética escasamente naturalista, sin gradaciones tonales ni efectos de claroscuro. Un mayor naturalismo se observa en el dilatado paisaje que se extiende en la parte inferior del lienzo; frente a la usual representación, en una quinta cartela a los pies de la Virgen, del lugar donde se ubica el referido santuario¹⁰, el pintor opta por una vista panorámica del Monte de Tepeyac que se expande hacia los ángulos inferiores del lienzo, mostrando una imagen bucólica de la naturaleza del lugar sagrado; por encima, un cielo de tonalidades frías permite relacionar el paisaje con la aparición de la Virgen, entre nubes, como si de un rompimiento de gloria se tratara. Alrededor de la figura principal, y enlazando las cuatro cartelas, Antonio de Torres dispone en esta obra una extensa guirnalda de flores¹¹ representadas de forma muy esquemática, con colores brillantes, sin gradaciones, en una estética *naif* que alude a las labores populares de bordado mejicano.

Los presupuestos formales comentados, que se derivan del análisis de la pintura perteneciente a la Iglesia Parroquial de San Juan de la Palma, son los que se ponen de manifiesto al estudiar las obras firmadas de Antonio de Torres que se conservan en la

9 Las cartelas ovaladas serán rasgo característico del pintor Pedro López de Calderón, iniciador de una segunda escuela especializada en la representación de la Virgen de Guadalupe, cuyos discípulos trabajarían durante la segunda mitad del siglo XVIII; se caracteriza por un estilo más naturalista y por la mayor profusión de elementos simbólicos y ornamentales.

10 Este tratamiento del paisaje lo lleva a cabo Antonio de Torres en otras obras como la Virgen de Guadalupe perteneciente a la colección de Arias de Olavarrieta (Sevilla), o la que se conserva en la colección de doña Gracia López de Tejada en Carmona (Sevilla).

11 Numerosas representaciones de la Virgen de Guadalupe enmarcan a la figura principal en parecidas guirnalda de flores que se relacionan con el milagro de las rosas en el Monte de Tepeyac y con las ofrendas en forma de arcos de flores que los fieles mejicanos donan a la Virgen. Antonio de Torres introduce en otras obras elementos variados como figuras de querubines en la Virgen de Guadalupe de la colección Arias de Olavarrieta

provincia de Sevilla; se trata de un número de diez pinturas¹² en las cuales se representa de forma reiterada el arquetipo iconográfico de la Virgen de Guadalupe al que hemos aludido, aunque introduciendo ciertas diferencias en los elementos secundarios de la composiciones, gracias a los cuales podemos interpretar una línea evolutiva en la producción del artista que nos permite ubicar la pintura de la Iglesia de San Juan de la Palma en el contexto de su trayectoria profesional. Las pinturas a las que nos referimos fueron ejecutadas por Antonio de Torres entre 1716 y 1730¹³, años en los que, como ya hemos mencionado, el pintor se encuentra en Sevilla, según hace constar el propio artista en la fecha que añade junto a su firma, situada ésta en el ángulo inferior izquierdo o derecho de la pieza; utiliza formatos verticales cuyas dimensiones oscilan entre los 245 x 163 cms. de la obra conservada en la Iglesia de la Caridad de Sanlúcar de Barrameda y los 121 x 91 cms. que mide la pintura perteneciente a la Iglesia de Santa María de Sanlúcar la Mayor, trabajando de esta manera sobre una superficie cuyas proporciones favorecieran resolver la representación en composiciones de estructuras semejantes, acentuando una coherencia formal en la producción global de Antonio de Torres. La obra que nos ocupa está realizada sobre un lienzo vertical de 208 x 115 cms., lo cual la sitúa en un tamaño medio en el conjunto de la obra del pintor mejicano; el marco actual que acompaña a la pintura no es el original que cita en su testamento doña Sebastiana de Salazar, ya que carece de todo tipo de molduras y penacho, que responderían a una labor ornamental rococó contemporánea a la fecha de realización y donación de la pieza.

La obra no aparece fechada, aunque si tenemos en cuenta la escritura en la que se efectúa su donación y que se refiere a la misma como “*un quadro que tengo en mi casa de Nuestra Señora de Guadalupe pintada en México por Antonio Torres*”, deberíamos ubicar su ejecución en la primera etapa de la producción del pintor, anterior a su llegada

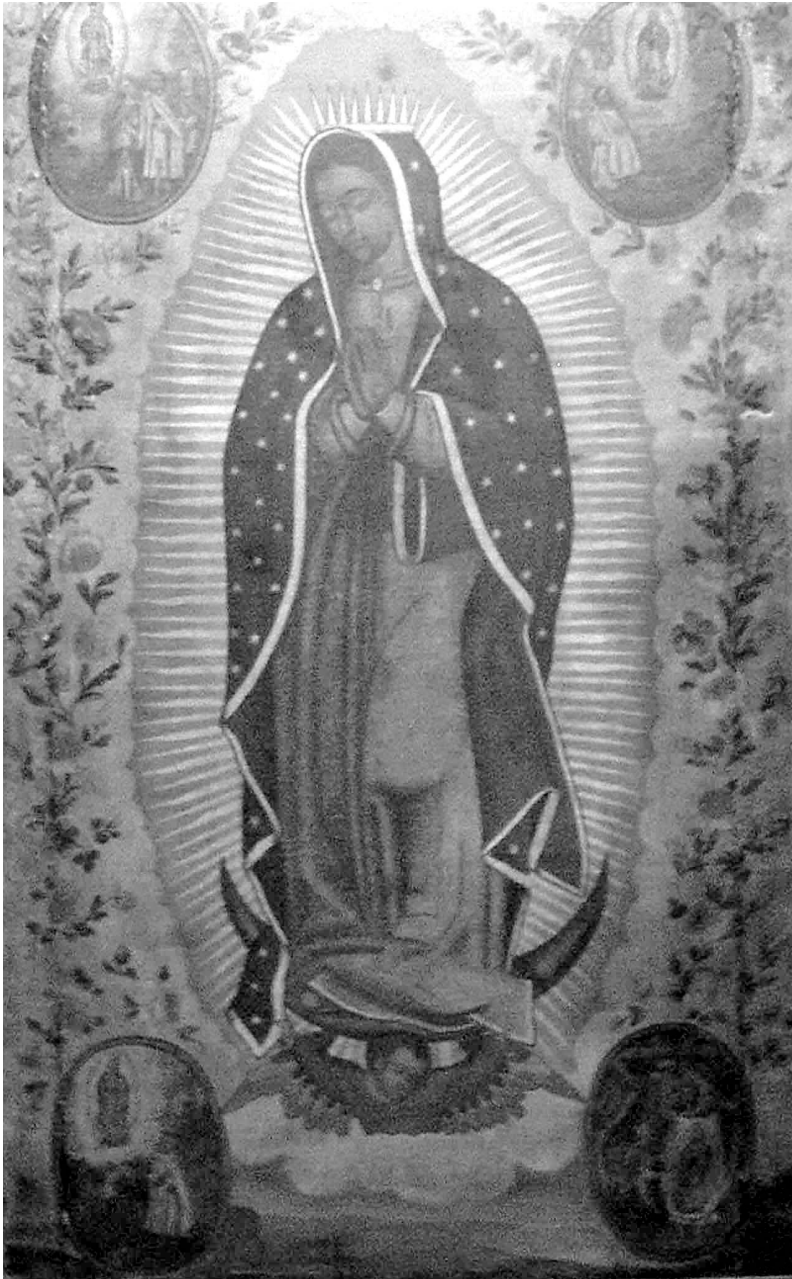
12 Las diez obras referidas se conservan en diferentes iglesias, conventos y colecciones privadas de la provincia de Sevilla (excepto una, que pertenece a la iglesia de la Caridad de Sanlúcar de Barrameda, Cádiz): Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Belén, en Gines; Iglesia Parroquial de San Sebastián, en Sevilla; Iglesia Parroquial de Santa María, en Sanlúcar la Mayor; Iglesia Parroquial de la Caridad, en Sanlúcar de Barrameda; Hermandad de la Vera Cruz, Iglesia de San Gregorio Osetano, en Alcalá del Río; Convento de Santa Teresa, Sevilla; Colección de don José Arias de Saavedra, Sevilla; Colección de doña María Gracia López de Tejada, Carmona; Colección de don Domingo Martínez, Sevilla; Colección de doña María Josefa Barquín y Barón, Sevilla.

13 La pintura de fecha más temprana es la conservada en la Iglesia de Nuestra Señora de Belén en Gines, ejecutada en 1716; dos años más tarde están fechadas las pertenecientes a la Iglesia de San Gregorio Osetano de Alcalá del Río y a la Iglesia de Santa María de Sanlúcar la Mayor (esta última tiene una inscripción al dorso que reza: “*D. Nicolás Anttº, Jacome-de Leon junio 12º*”). A lo largo de la década de 1720 están fechadas las conservadas en el Convento de Santa Teresa de Sevilla –1721-, en la Colección Arias Olavarrieta –1723-, en la Iglesia de San Sebastián de Sevilla –1724-, la perteneciente al sacerdote Domingo Martínez –1729-, y en 1730 se realizó la perteneciente a la Iglesia de la Caridad de Sanlúcar de Barrameda. Dos obras firmadas aparecen sin fechar: la conservada en la colección de doña María Gracia López de Tejada y la de la colección de doña María Josefa Barquín y Barón, a las cuales debe sumarse ésta, de San Juan de la Palma.

a Sevilla. Este hecho justifica la sobriedad formal de los motivos que acompañan a la imagen principal: una sencilla guirnalda floral enmarcando la figura de la Virgen, que posteriormente será sustituida por exuberantes orlas de tupidas flores entre las cuales quedan insertas figuras de querubes, como se observa en la pintura perteneciente a la colección de Arias de Olavarrieta (Sevilla); un discreto marco ovalado que sirve de contorno a las cuatro cartelas, y que será reemplazado por perfiles octogonales de mayor carga ornamental; y un paisaje que ocupa la zona inferior del lienzo, en el cual se representa una visión naturalista del Monte Tepeyac y que en obras posteriores se verá inserto en una quinta cartela de formato rectangular, alcanzando mayor grado de complejidad al mostrar el paisaje arquitectónico de los edificios próximos al Santuario de Santa María de Tepeyac¹⁴.

Para concluir estas páginas sobre Antonio de Torres, se hace necesario referir que, aunque dicho artista no pasa de ser una figura discreta en la historia de la pintura sevillana, es innegable su importancia para conocer el desarrollo de la relevante iconografía de la Virgen de Guadalupe en Sevilla durante la primera mitad del siglo XVIII.

14 En este sentido, uno de los paisajes más interesantes es el que forma parte de la pintura perteneciente a la colección de doña Gracia López de Tejada, en Carmona (Sevilla), ya que muestra pormenorizadamente el conjunto de las construcciones edificadas en el monte sagrado, como el Nuevo Santuario, la plaza con su fuente polilobulada, la Capilla de los Indios y la Casa del Guarda de la Calzada, cada uno de estos elementos está numerado correspondiéndose con una leyenda aclaratoria. También es singular por el exhaustivo análisis de la perspectiva, el paisaje que se inserta en la pintura conservada en la colección Arias de Olavarrieta, que representa en mayor tamaño la totalidad del recinto santo, mostrando puntos de vista diferentes como la fachada Oeste del Nuevo Santuario; Cfr. GONZÁLEZ MORENO, J., *Op. Cit.*, 1991.



Antonio de Torres. Virgen de Guadalupe. Primera mitad del siglo XVIII.